

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

# INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LAS TORRES OSCURAS DE TORREPEROGIL (JAEN)

JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS  
JOSE LUIS CASTILLO ARMENTEROS

## CAUSAS DE LA INTERVENCION

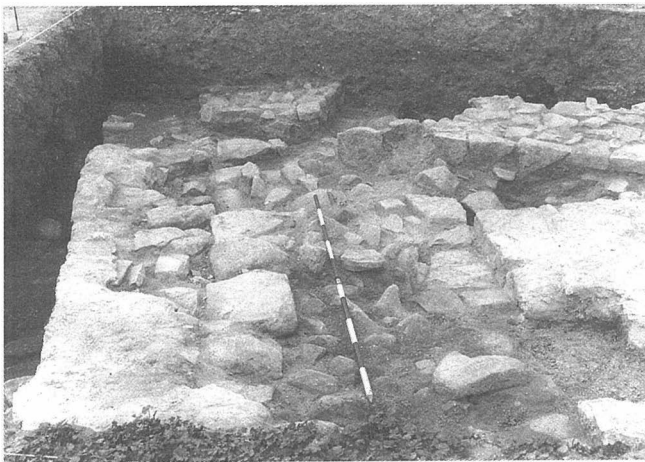
La excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar de las Torres Oscuras, cumplió los objetivos planteados en la solicitud del permiso de la intervención, es decir, documentar la secuencia estratigráfica e histórica del solar y sacar a la luz las diferentes estructuras arquitectónicas correspondientes a cada fase de ocupación.

Esta labor fue el preámbulo a las obras de construcción de un Auditorio Musical, proyecto ideado por la Diputación Provincial de Jaén y encargado al arquitecto D. José A. Castellano Arroyo, quien junto con el Ayuntamiento de la villa y los técnicos de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de Jaén, acordaron realizar una excavación arqueológica de urgencia que pudiese constatar las modificaciones arquitectónicas practicadas en el solar a lo largo de su ocupación histórica.

El proyecto suscitó gran interés al no existir información (documentación escrita y arqueológica) de períodos históricos antiguos de este municipio, por lo que la intervención podría aportar valiosos datos para conocer la Historia de Torreperogil y más concretamente del solar que nos ocupa.

*LAM. 1/A.* Muralla del castillo con sus fases de construcción, y adosamiento por la derecha de la torre cuadrada.

*LAM. 1/B.* Torre cuadrada adosada a la muralla, restos del pasillo perteneciente a la 2ª necrópolis.



La existencia de restos arquitectónicos emergentes (Torres Oscuras), los nombres y trazado de las calles circundantes, nos indicaban la localización de un recinto fortificado en el inmueble, cuyo origen posiblemente fuese medieval. Aunque la planta del solar (en forma de cruz latina), las noticias documentales sobre el lugar y su denominación como Cementerio Viejo, incidían, por sí mismas, la ubicación en él de una necrópolis del siglo XIX.

Los trabajos de excavación se iniciaron el día 12 de febrero de 1990, finalizando el 12 de marzo del mismo año<sup>1</sup>.

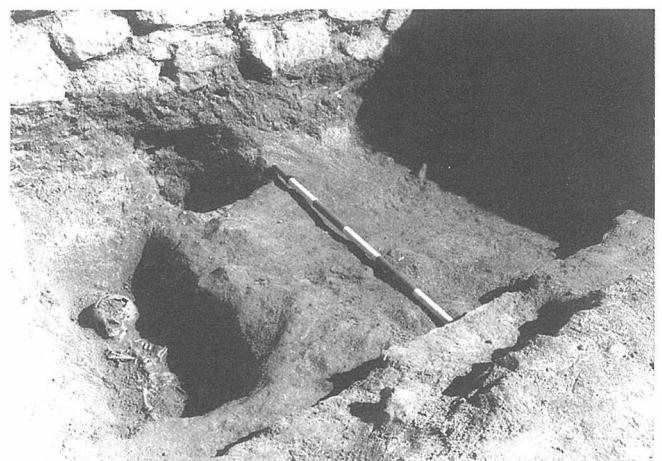
## LOCALIZACION GEOGRAFICA

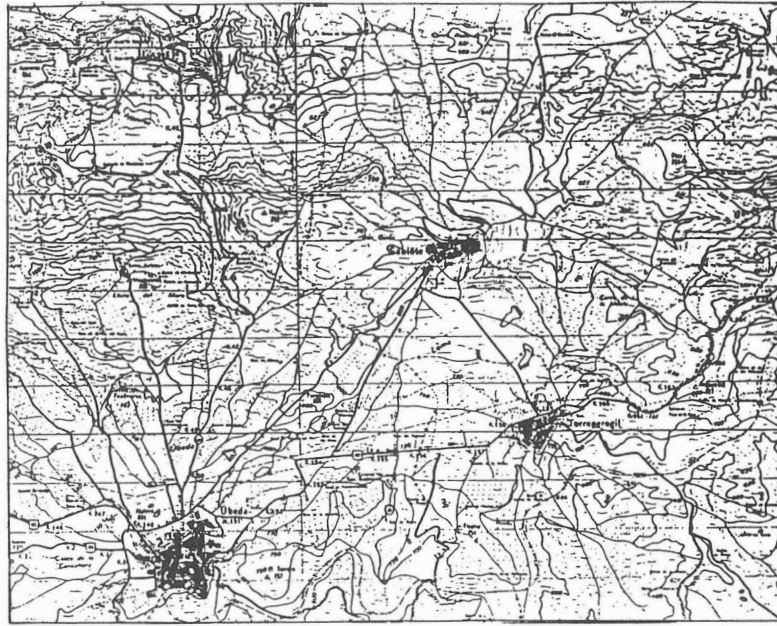
El yacimiento arqueológico de "Torres Oscuras" de Torreperogil (Jaén), se encuentra localizado en el casco histórico del municipio, próximo a la Iglesia Parroquial de Sta. María Mayor, en el suroeste de la villa, entre las calles Perogil y Las Torres (Fig. 1/B). Se identifica con las coordenadas 30SVG749098 en valores U.T.M. de la hoja de Ubeda número 20-36 (906) del mapa militar de España a escala 1:50.000 (Fig. 1/A).

El municipio de Torreperogil está encuadrado en la unidad

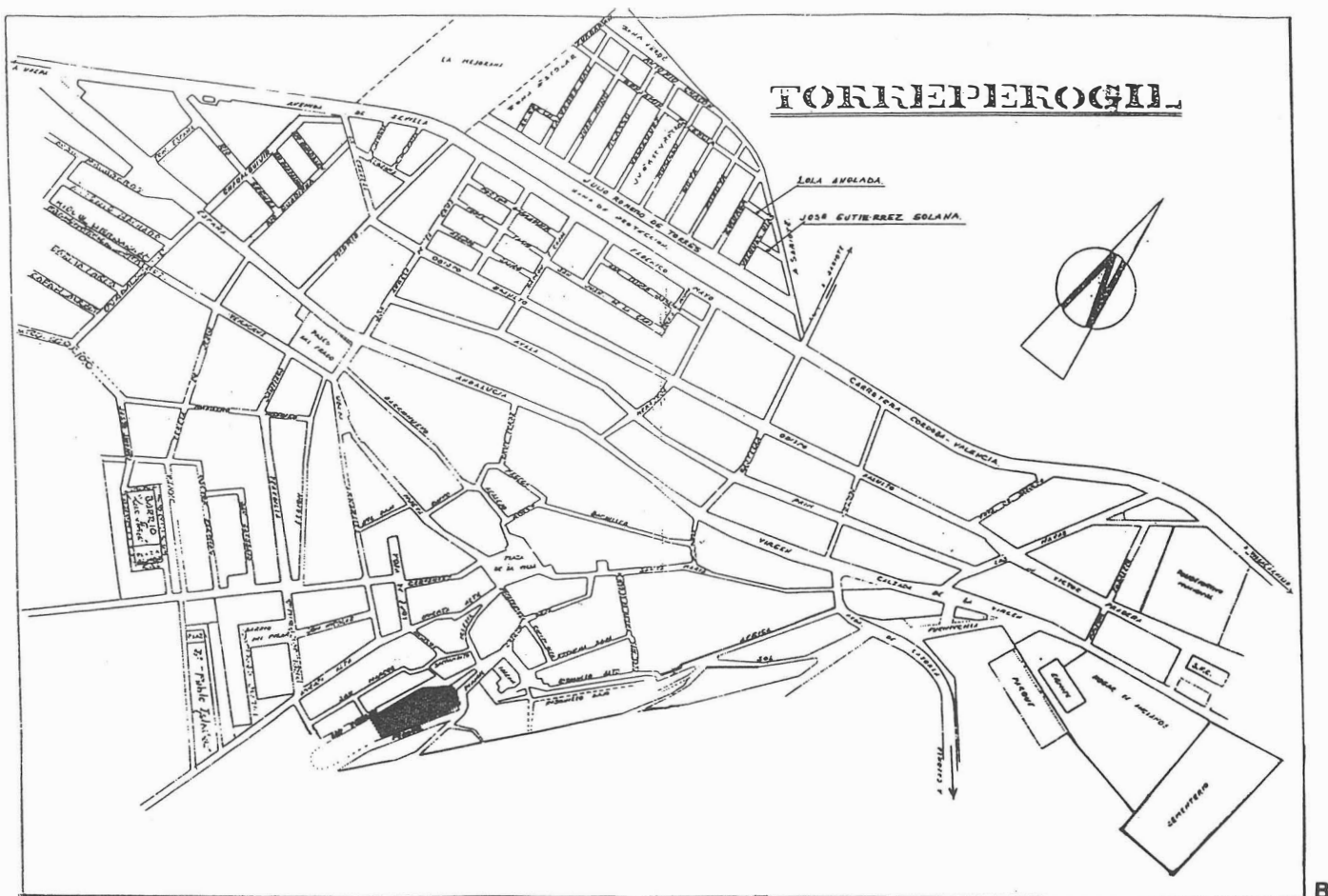
*LAM. 2.* Dependencia del C/1.

*LAM. 3.* Sepulturas infantiles ubicadas en la zona extramuros, junto a la torre documentada con los trabajos arqueológicos. Pertenerían a la 1ª necrópolis.





A



B

FIG. 1.

fisiográfica de la Loma de Ubeda, que se inserta en el sector oriental de la Depresión del Guadalquivir, estando a 760 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra situado también en el trazo de la carretera nacional Córdoba-Valencia (N-322), siendo vía

obligatoria de acceso hacia la Sierra de Cazorla. Su composición geológica está constituida por materiales fundamentalmente blandos (margas y areniscas) y también del Mioceno superior. Sus valles fluviales y vaguadas están cubiertos por materiales finos

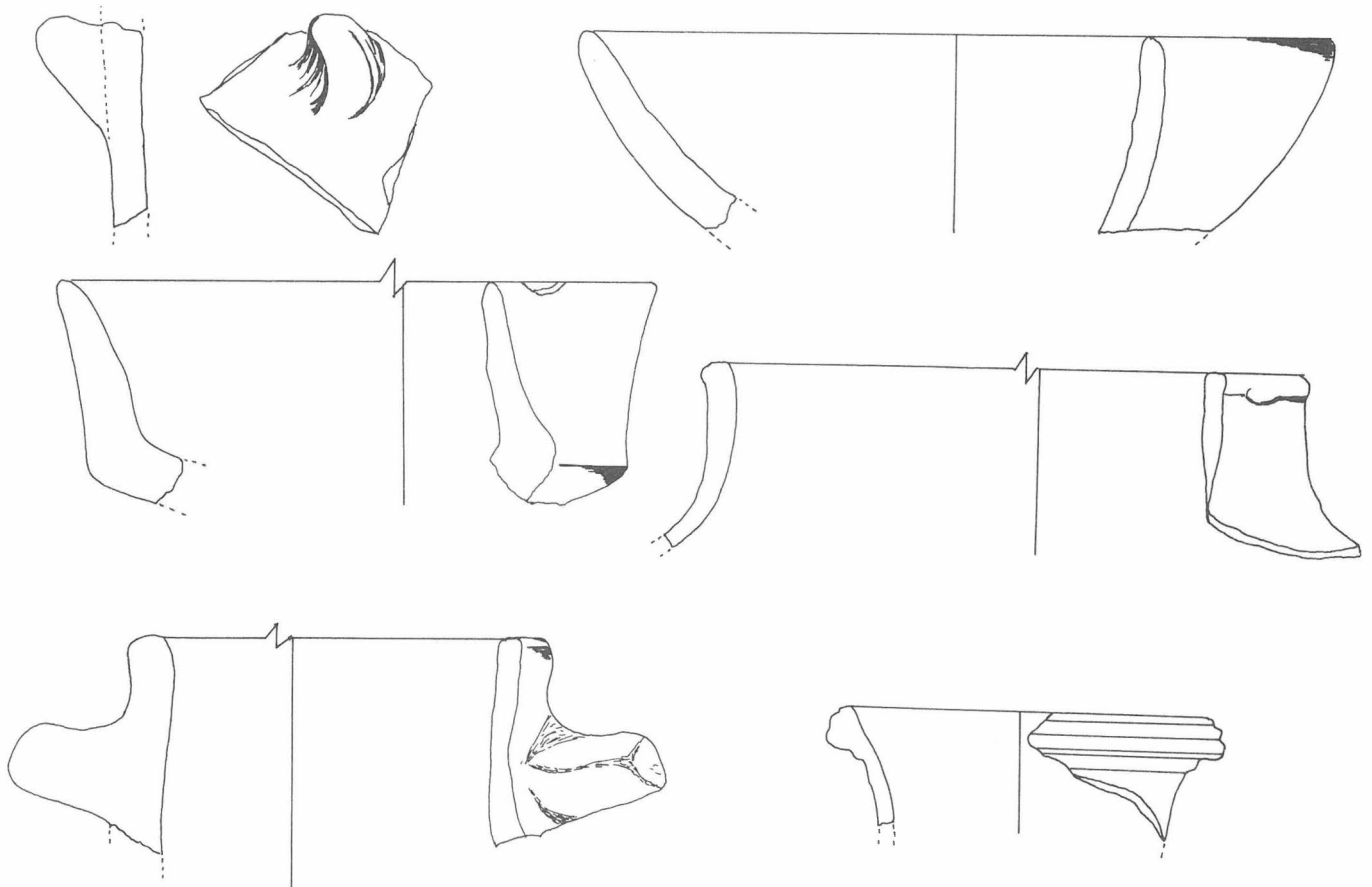


FIG. 2.

precedentes de los relieves circundantes que han creado suelos vérticos, no pedregosos, profundos y poco erosionados, que favorecen el cultivo de legumbres, algodón, cereales y vid; en los suelos de textura más equilibrada y profundos el olivar es el cultivo predominante (Machado y Sánchez, 1989, pág. 1059-1061).

#### NOTAS DOCUMENTALES SOBRE LAS TORRES OSCURAS

El yacimiento de las Torres Oscuras de Torreperogil (Jaén) se encuentra ubicado en el casco histórico. En la actualidad posee planta de cruz latina muy deformada por los adosamientos de casas modernas, cuenta con dos torreones, uno octogonal y otro cuadrangular sin almenas, construido en mampostería, con sillares irregulares y argamasa, constituida por cal y arena.

LAM. 4. Muro y restos del pasillo de la 2ª necrópolis documentados en el C/2.

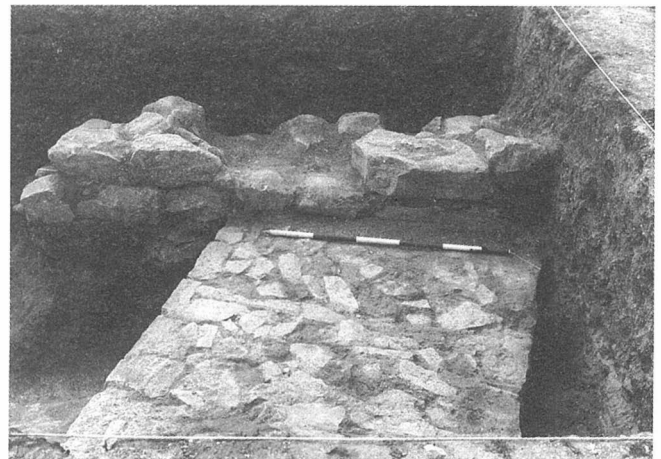


Según el cronista local, Ginés de la Jara (1982, pág. 12), con la invasión islámica se completó el recinto fortificado conservándose en la actualidad una de las torres por ellos edificadas la cual recibe el nombre de Torre de Hamdón, presumiblemente primer señor árabe de la citada fortaleza. El mismo habla de que existían cuatro torres: una de época romana y tres de forma cuadrangular con sus esquinas coronadas por una torre, las cuales se unían por un fuerte muro almenado.

El municipio parece que fue conquistado por Fernando III en 1231, aunque esta noticia no se recoge en ningún documento escrito, ya que el autor la deduce en relación con las fechas en las que se producen las conquistas de las localidades circundantes (Sabiote 1231, Ubeda 1234 y Cazorla 1231).

Del período de dominio cristiano existen noticias muy vagas de la ocupación del solar, los únicos datos documentales exis-

LAM. 5. Muro y pasillo del C/3.



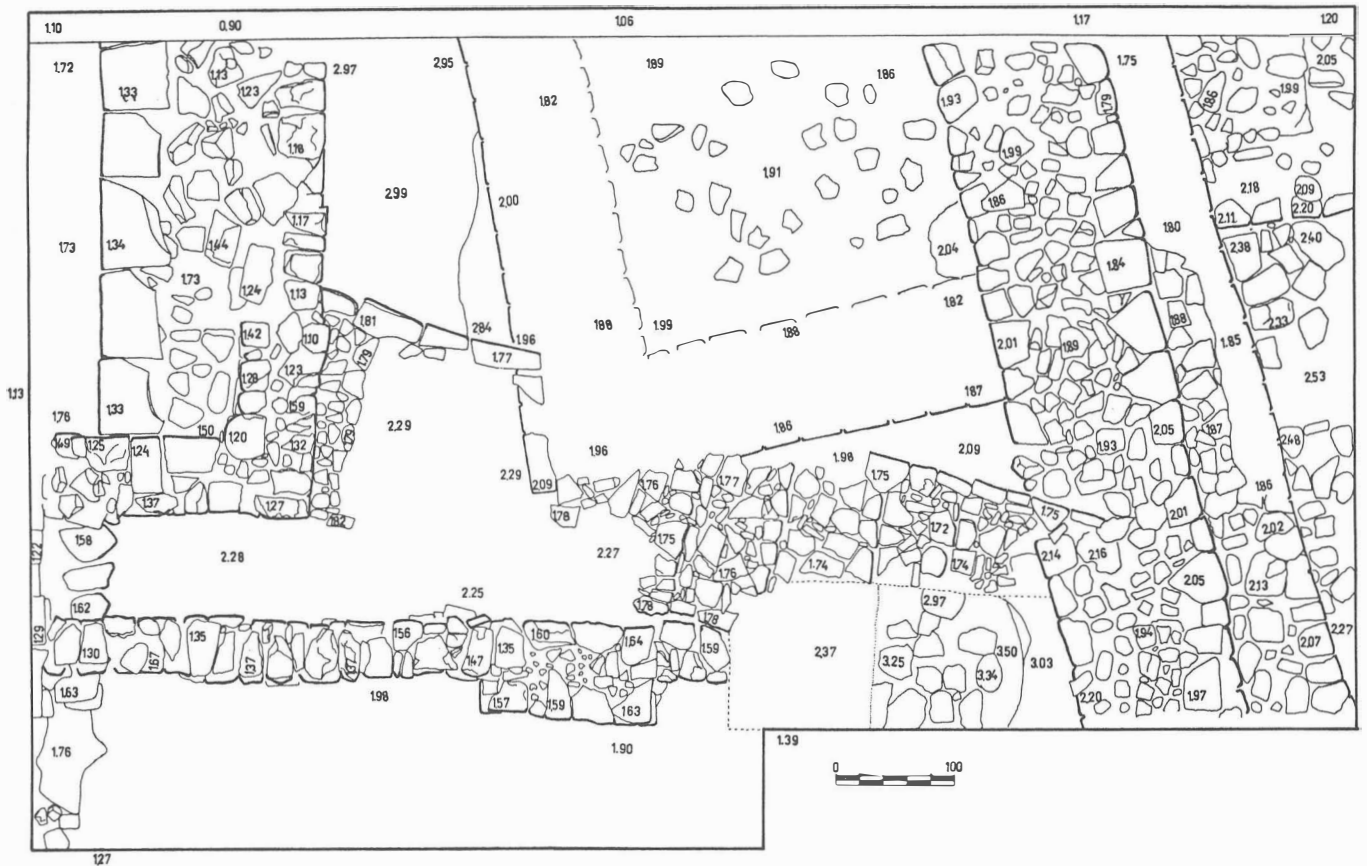


FIG. 3. C/2.

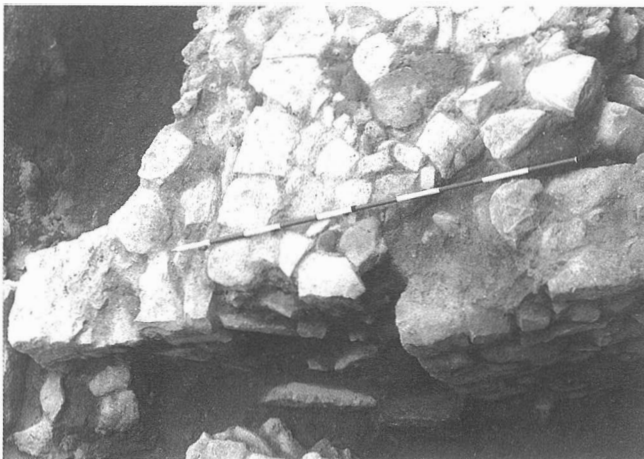
tentes sobre esta época hacen referencia a la cesión de estas tierras, después de su conquista, a Don Pero Gil Zático (1235), por su participación en las campañas de conquista de Ubeda convirtiéndose la zona en el señorío de los Gil, recibiendo desde entonces el municipio el nombre de su señor (de la Jara, 1982, pág. 13) (Muñoz-Cobo, 1958, pág. 113).

En la segunda mitad del siglo XIV forma parte del Arziprestazgo de Ubeda, como colación de esta ciudad, junto a Sabiote, Torre de Garci Ferrandes, Torre de San Juan y Villarpardillo (Rodríguez, 1978, pág. 25-26).

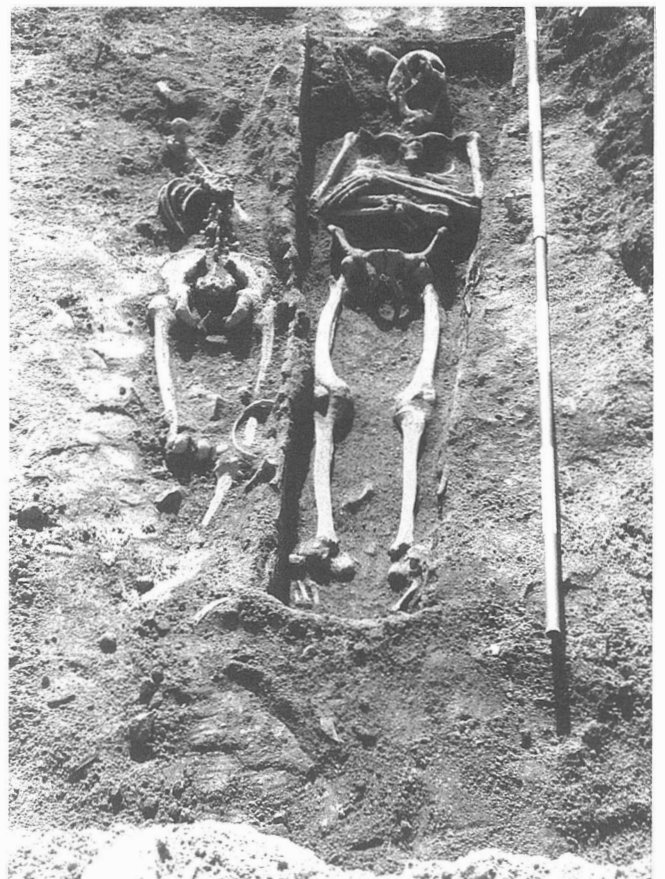
Durante la época moderna aparecen algunas noticias más concretas sobre la fortaleza, según las cuales pasó a ser propiedad del municipio en 1642 (de la Jara, 1982, pág. 415).

Otros datos indican los derribos de una de sus torres; las Actas

LAM. 6. Habitaciones del C/4, una de ellas con la esquina redondeada, la otra sellada por un pavimento posiblemente del s. XVI/XVII.



LAM. 7. Enterramientos de la 3ª necrópolis, perteneciente al siglo XIX.



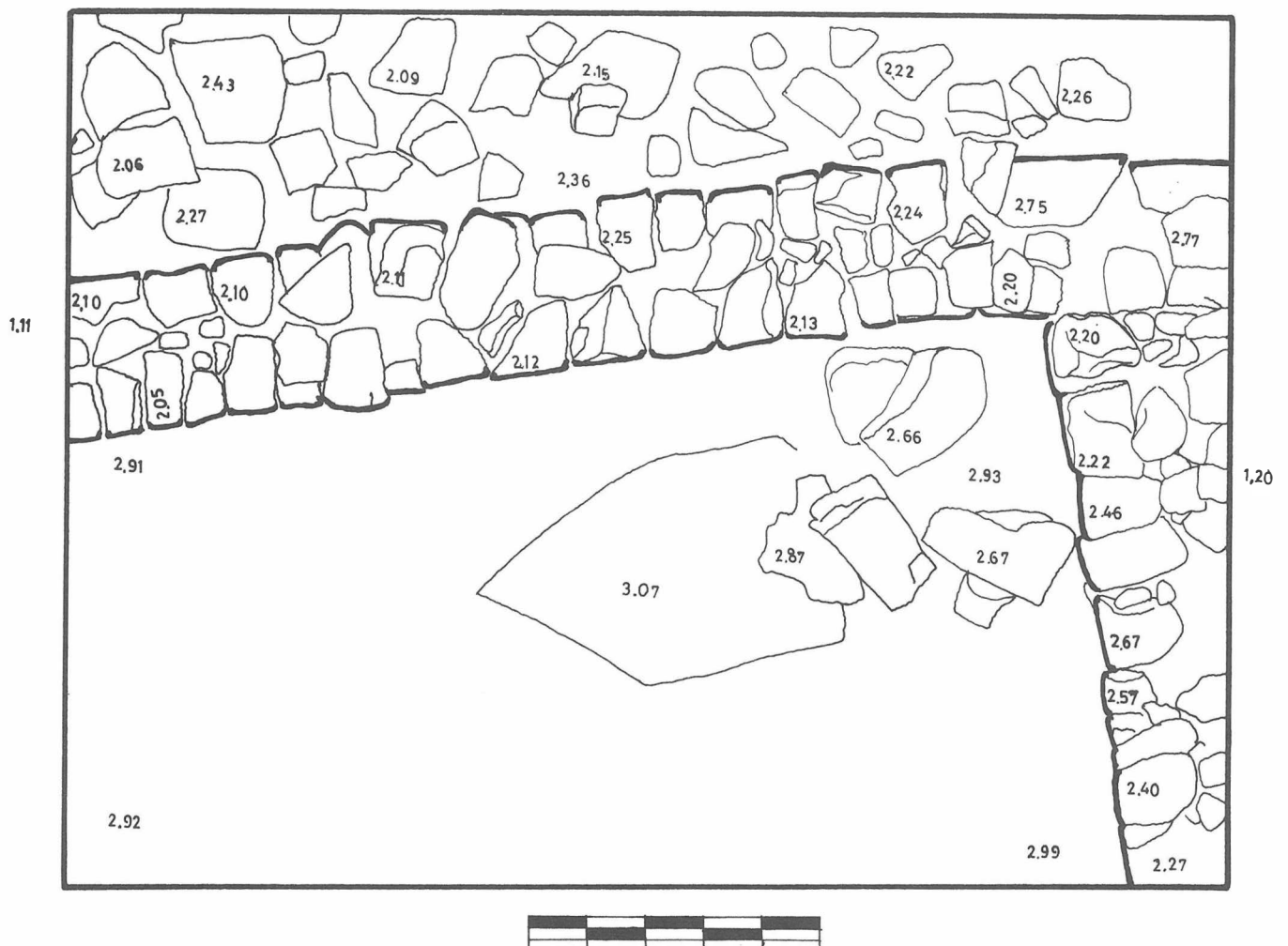


FIG. 4. Corte 1.

Capitulares de la villa, en la sesión del Consejo del 11 de febrero de 1872, hacen referencia a una solicitud de arrendamiento de una torre, no concediéndose ésta. De nuevo en otra sesión, la del 17 de mayo de 1874, se planteó el tema de arrendar el terreno que circundaba la citada torre para edificar, no concediéndose el permiso por el estado de ruina en el que se encontraba su estructura, ya que podía causar desgracias personales a los que viviesen en su entorno. En sesión del 24 de mayo del mismo año el Concejo concede a Diego Molina Avilés las obras del derribo de la torre para que aprovechase los materiales que de ella se extrajesen. El día 7 de julio de 1874 en una nueva sesión el perito local Manuel Molina da cuenta al Concejo de la Villa de las obras de derribo de la torre que se estaban llevando a buen fin, y aunque todavía no habían finalizado, debían proseguir para proteger a los vecinos de las casas circundantes. Por último en sesión del 13 de septiembre de 1874 el vecino D. Diego Martínez, solicita del Concejo la concesión del derribo por su cuenta de los restos que aún perduraban de la torre, finalizando de esta manera la demolición de la misma (de la Jara, 1982, pág. 415-416).

## EXCAVACION ARQUEOLOGICA

### Localización de los sondeos estratigráficos

Los trabajos de excavación se llevaron a cabo durante los meses de febrero y marzo de 1990, centrándose en el interior del solar circundado por el muro del cementerio y una serie de viviendas particulares. Se plantearon un total de cinco cortes

estratigráficos localizados en torno a un eje longitudinal que dividía el solar en dos secciones asimétricas. Al Sur se situaron dos sondeos: C/1, de 4 x 3 m. y el C/2 de 4 x 2 m., aunque más tarde por necesidades de la excavación, este sondeo sufrió varias ampliaciones, convirtiéndose finalmente en un corte cuyas dimensiones fueron 11 x 7 m., el objetivo fundamental de estos sondeos era determinar la secuencia estratigráfica de la zona, ya que ocupaba la parte del inmueble con más acolmatación de sedimentos.

En el área norte se establecieron también dos cortes, el C/4, de 4 x 2 m. en un principio, pero más tarde, sufrió una ampliación, presentando unas dimensiones finales de 4,70 x 4,90 m. Y el C/5 de 9,45 x 6 m., ocurriéndole igual que el corte 4, para quedar finalmente en un sondeo de 11,96 x 12,50 m. Sus objetivos, determinar la extensión del área de ocupación y la secuencia histórica en esta zona, la cual se vería más afectada por las obras de construcción del auditorio musical. El C/5 intentaría documentar los restos de unas estructuras localizadas en superficie.

Finalmente, en la zona Oeste se estableció el C/3 de 4 x 4 m., con él se pretendía estudiar cualquier tipo de estructuras que apareciera adosada a la torre cuadrangular, así como verificar la dirección de la muralla de la fortificación.

Con estos planteamientos abarcábamos una gran superficie del inmueble lo suficientemente grande para poder cumplir los objetivos previstos en el proyecto de trabajo.

### Fases cronológicas

Los trabajos arqueológicos documentaron la existencia de varias fases de ocupación en el yacimiento.



En los diversos sondeos fueron apareciendo fragmentos cerámicos pertenecientes a estos dos períodos históricos, con la particularidad de que aparecieron mezclados con elementos de otras épocas, junto a cerámicas bajomedievales y modernas. Se recogieron algunos fragmentos de terras sigillatas pertenecientes a los alfares de Andújar, hachas pulimentadas y cerámicas fabricadas a mano y bruñidas (Fig. 2).

Medieval

La ocupación más importante la situaríamos durante el período medieval, concretamente durante los siglos XIII y XIV, documentándose una intensa ocupación, consistente en una fortificación de la que ya, como restos emergentes, se localizaban las dos Torres Oscuras (la ochavada y la cuadrada). Los trabajos han dejado a la luz los restos de un nuevo torreón y un fragmento de la muralla de esta fortificación. En estos elementos aparecidos en el C/2, pueden evidenciarse dos fases: una *primera*, constituida por un muro de 1,50 m. de grueso, caracterizado por estar construido con piedras irregulares, realizándose sus caras externas de manera ordenada y a plomo, mientras que su interior lo constituye un relleno de piedras y tierra (Lám. 1/A). Con posterioridad en una *segunda fase*, a este se le adosa por

su cara externa un torreón de planta cuadrada (Lám. 1/B), y por su cara interna un muro de 0,5 m. aproximadamente, ambos elementos de mampostería, compuesta por piedras irregulares y una argamasa amarillenta de cal y arena (Fig. 3) (Lám. 1/A).

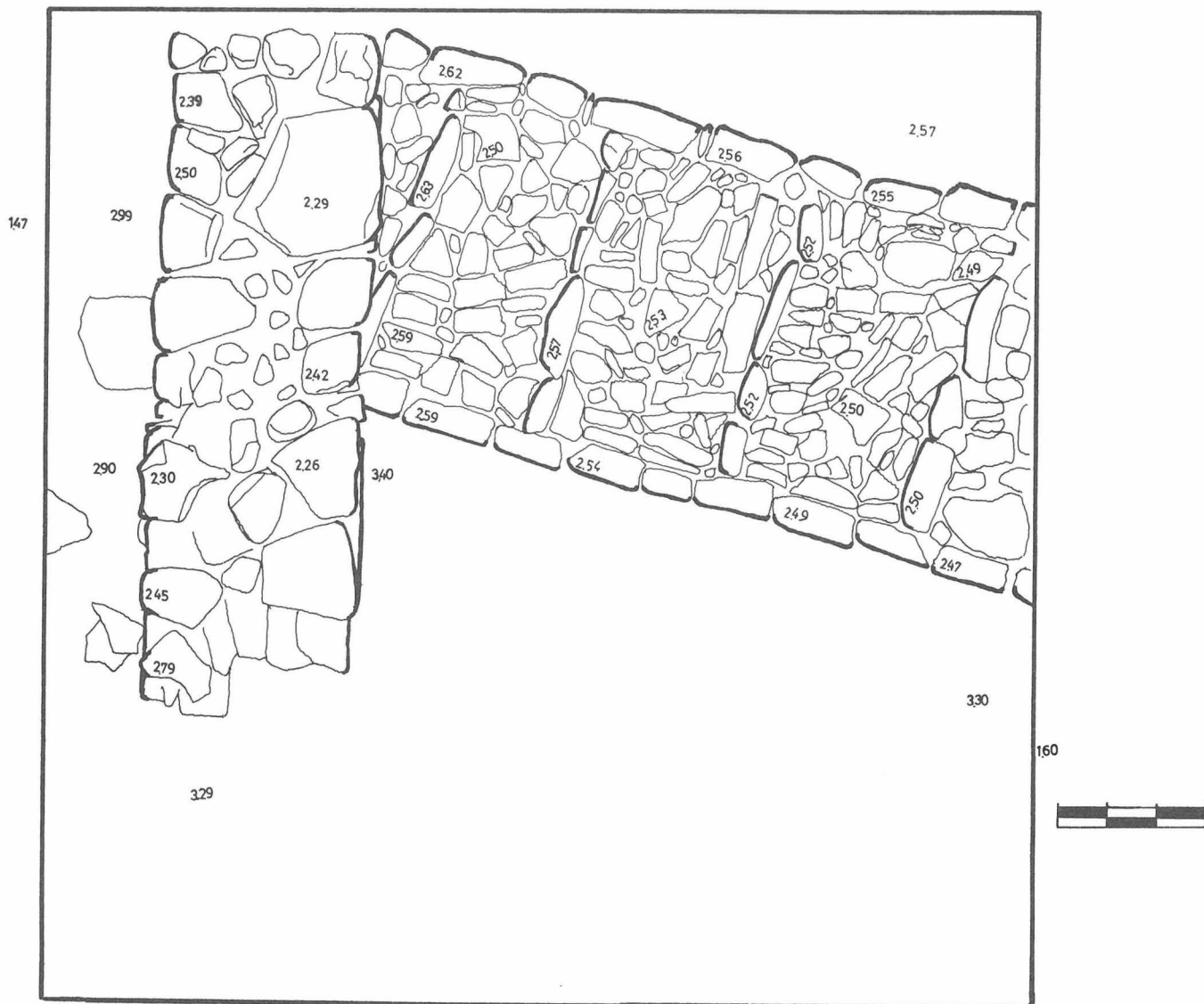
En el C/1 se localizaron los restos de una habitación de planta rectangular, construida con muros de piedra irregulares unidas sin argamasa que descansaban directamente sobre la base geológica (Fig. 4) (Lám. 2). A este mismo período histórico pertenecen las dependencias localizadas en el C/4, se trata de dos habitaciones conjuntas, una de ellas con sus esquinas redondeadas (Fig. 6) (Lám. 6), con las mismas características que la localizada en el C/1.

Epoca Moderna

1. Hábitat durante el siglo XVI y XVII. Durante este período cronológico el castillo estuvo ocupado como vivienda, documentándose gran cantidad de elementos cerámicos pertenecientes a estos momentos. Según las Actas Capitulares en 1642, pasó a propiedad municipal, dejando desde este momento de ser utilizadas sus dependencias. A partir de aquí se inicia la destrucción y desmantelamiento de parte de la fortificación.

2. Necrópolis: *1ª Necrópolis*. Desde esta fecha se produce el hundimiento y ruina de sus estructuras, utilizándose tanto el espacio intramuros y el extramuros como zona de enterramiento de los habitantes del municipio. En la zona extramuros, junto a

FIG. 5. C/3



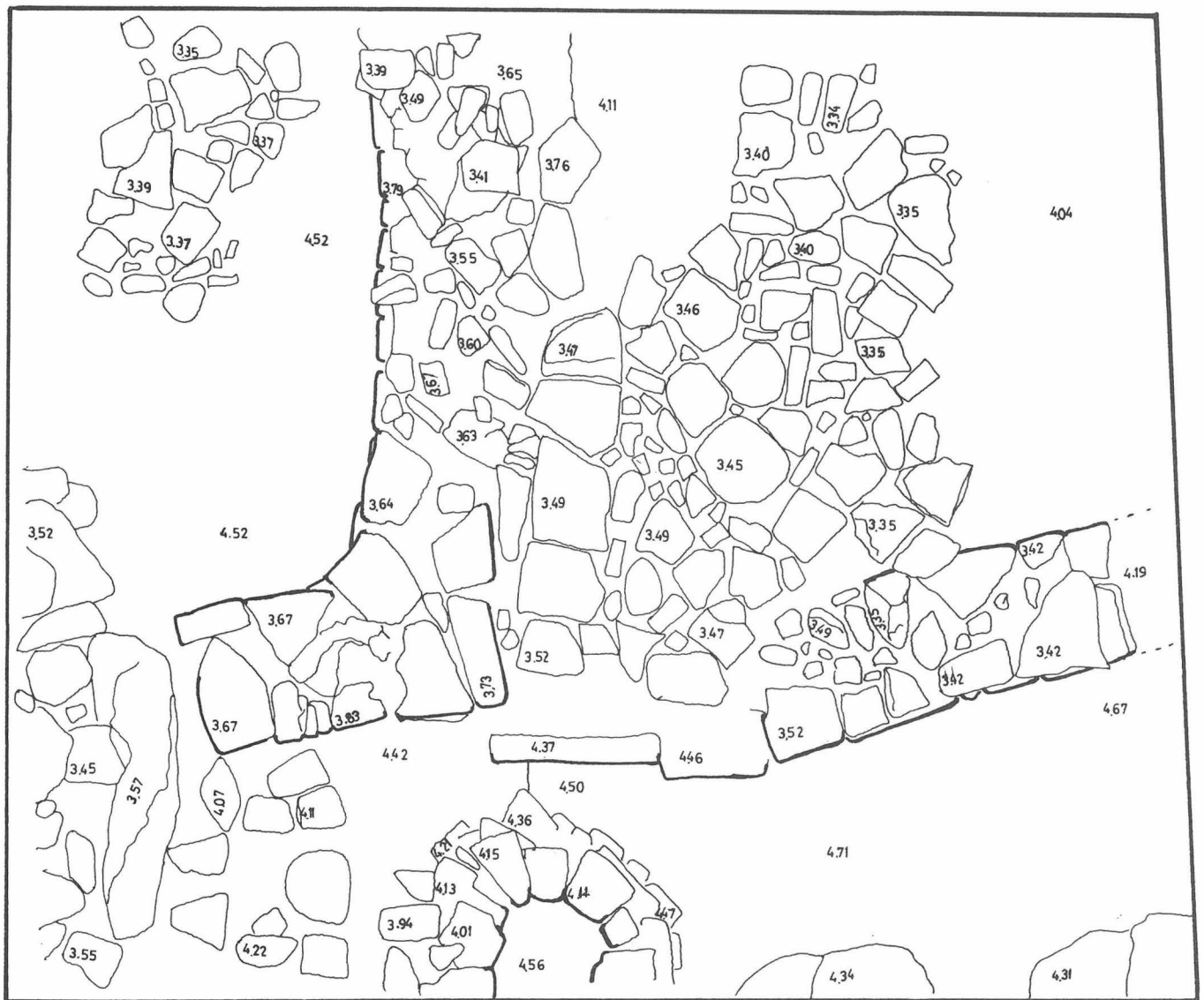


FIG. 6. C/4

la torre recuperada, se documentaron tres inhumaciones infantiles. Las sepulturas fueron excavadas en la tierra, depositándose al individuo dentro de un ataúd en posición decúbito supino (Lám. 3). En el área intramuros, las sepulturas de este momento de inhumación poseen las mismas características, aunque se vieron muy afectadas por las otras fases de ocupación del solar.

**2ª Necrópolis.** Posteriormente el solar sufre una importante reestructuración, ya que la torre y la muralla documentada con los trabajos arqueológicos, son destruidas, así como las dependencias del castillo, ubicándose en el mismo un cementerio. De éste se han localizado, los restos de un muro C/3 (Fig. 5) (Lám. 5), así como los restos de otro construido sobre los niveles del cementerio anterior en el C/2 (Lám. 4). Asociados a ellos, en ambos cortes, aparece un pasillo que enlazaría ambos muros, construido con piedras de pequeño tamaño, formando tandas (Fig. 3) (Lám. 4), que cubriría parte del torreón y la muralla (Lám. 1/B). De esta manera el pasillo o calle cruzaría toda la superficie del nuevo cementerio, comunicando su zona norte con la sur. Cronológicamente podríamos situarla en el siglo XVIII.

**3ª Necrópolis.** De ambas fases de enterramiento no tenemos ningún tipo de noticia recogida en las fuentes escritas, existiendo datos significativos sobre la última fase de necrópolis. Según las

Actas Capitulares, el 22 de septiembre de 1819, el Ayuntamiento ordena la construcción de un cementerio, para ello cede los terrenos del viejo castillo y la parte que ocupan las murallas, (de la Jara, 1982, pág. 512). Con este fin se construye un edificio con planta de cruz latina y cabecera circular (Fig. 7), que fue utilizado como área de inhumación hasta el mes de diciembre de 1852, fecha en la que se inician los enterramientos en el nuevo cementerio ubicado a las afueras de la localidad (de la Jara, 1982, pág. 513). Las inhumaciones fueron realizadas en fosas excavadas en la tierra, las cuales destruyen muros y algunas partes del pasillo del cementerio anterior, colocándose el cuerpo decúbito supino dentro de un ataúd de madera (Lám. 7), o bien en nichos adosados a los muros que configuran el composanto, sobre todo en la cabecera circular del inmueble (Lám. 8).

#### Contemporánea

Al siglo XX pertenecen algunas estructuras localizadas en el C/2, unos pilares que rompen los estratos arqueológicos más antiguos y algunos muros que se asocian a éstos, debieron constituir estructuras edificadas durante la 2ª República, momen-



LAM. 8. Nichos de la 3ª necrópolis, ubicados en la cabecera circular del solar.

to en el que los vecinos se adueñan de estos terrenos dedicando su uso para huertos, corrales, cuadras, etc. Así mismo en el C/4, se documentó un pozo de pequeño tamaño que podría relacionarse a estos momentos constructivos.

### CONCLUSIONES

Analizando los restos localizados en el yacimiento, nos encontraríamos con una fortificación, posiblemente bajomedieval, que constituiría el núcleo defensivo del municipio de Torreperogil, convertido, tras la conquista de las tierras de la Loma, en señorío de D. Pero Gil Zático.

### Bibliografía

- De la Jara, G. (1982). *Historia de la muy ilustre villa de Torreperogil*, Jaén.  
 Machado, R. y Sánchez, M.A. (1989): "Las Campiñas y la Loma de Ubeda". En *Historia de Jaén*, Tom. III, Granada.  
 Muñoz-Cobo, D. (1958): "El señorío de la Torre de Pero Xil-1235/1837". En el *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 16, Año V -abril/junio.  
 Rodríguez Molina, J. (1978): *El reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*. Universidad de Granada, Granada.

### Nota

<sup>1</sup>Agradecemos la colaboración de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Marín, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Angeles Royo y de la empresa Construcciones Molina y Villar S.L. sin cuyos esfuerzos nuestros objetivos nos se hubiesen cumplido.

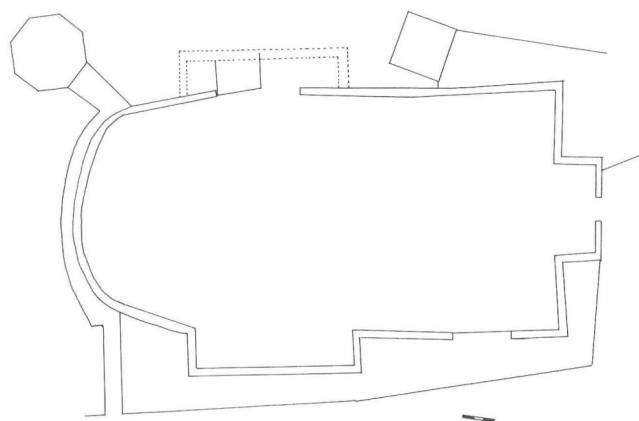


FIG. 7.

El registro no ha recogido ningún dato de la fundación árabe del lugar, sino por el contrario, según todos los indicios la fortificación tendría un origen totalmente cristiano. Datos que contradicen las reseñas aportadas por diversos autores que apuntaban un origen primeramente romano y después árabe de la fortificación (de la Jara, 1982, pág. 12) (Muñoz-Cobo, 1958, pág. 113-114).

Pero dada la gran extensión del solar y lo reducido de la zona excavada, es todavía prematuro llegar a conclusiones más precisas, aconsejándose una nueva intervención que pueda delimitar la extensión de la fortificación, determinando su forma, funcionalidad de sus dependencias, fases constructivas, así como afinar las cronologías de los diversos momentos de ocupación.